

UNIDAD DIDÁCTICA: Finanzas Éticas, otra forma de cambiar el mundo.

1. Justificación e introducción (página 2)
 2. Objetivos de la unidad ((página 4)
 3. Contenidos:
 - a) Situación económica actual. (página 5)
 - b) Las finanzas: instrumento económico. Finanzas convencionales (página 6)
 - c) Finanzas éticas (página 7)
 - d) Finanzas éticas en España. (página 8)
 - e) ¿y yo, qué puedo hacer? (página 9)
 4. Anexos:
 - Anexo 1: tabla de necesidades (página 10)
 - Anexo 2: principios de REAS (página 11)
 - Anexo 3: iniciativas de REAS Extremadura (página 12)
 - Anexo 4: sueldos, ganancias e intereses de algunos bancos (página 13)
 - Anexo 5: principios de las finanzas éticas (página 14)
 - Anexo 6: calendario de las finanzas éticas en España (página 15)
 - Anexo 7: microcréditos (página 16)
 - Anexo 8: Comercio Justo (página 17)
 - Anexo 9: datos prácticos de iniciativas de finanzas éticas (página 18 hasta 23)
 5. Actividades:
 - Actividad 1: Compara qué pasa con tu dinero en las finanzas convencionales y las éticas (página 24)
 - Actividad 2: Pregunta qué hacen con tu dinero en las finanzas convencionales y en las éticas (página 24)
 6. Bibliografía y direcciones de interés (página 25)
-

JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN.

El mundo de las finanzas nos suele traer a la cabeza dos imágenes opuestas: la de los banqueros que se enriquecen cobrando sumas astronómicas y la de las personas que con temor van a pedir un préstamo con más o menos suerte. Pero no todas las finanzas son iguales ni la forma de la economía con la que vivimos, se puede elegir y hacerla a nuestro gusto. En esta unidad te daremos algunas claves para entenderlo y llevarlo a la práctica.

En este planeta donde la situación de muchos está muy mal y sólo unos pocos viven bien tenemos la obligación moral de buscar alternativas; de poner nuestra mente, energía y dinero en cualquier cosa que reduzca las diferencias y consiga que nuestro mundo sea un poco mejor.

Cuando alguien tenga necesidades básicas que cubrir no puede pensar en otras cosas ni realizarse como persona hasta que no las cubra (*anexo 1: tabla de necesidades, página 10*). Algunas veces eso depende del azar, de su formación o de su esfuerzo. Pero otras necesita recursos materiales que se pagan con dinero, es decir, que necesitan dinero y ellos no pueden fabricarlo, así que recurren a las entidades financieras.

Las entidades financieras convencionales (bancos y cajas) sólo prestan dinero cuando creen segura la devolución pidiendo avales e hipotecas (es decir, se lo prestan a las personas que tienen ya) y lo hacen cobrando un interés muy alto quedando fuera de esta dinámica muchas personas, sobre todo las más necesitadas (inmigrantes, jóvenes emprendedores sin padrinos, ex-presidarios, ex-toxicómanos y pobres en general)

Por lo tanto debemos buscar soluciones para que:
esas personas con menos posibilidades económicas y más necesidades básicas sin cubrir puedan conseguir el dinero que necesitan para vivir dignamente.

Las diferencias dentro de la sociedad sean cada vez menores, creando así un mundo más justo.

La gente pueda invertir su dinero en los proyectos en los que cree.

Haya cada vez más empresas de economía alternativa y solidaria que mejoren la sociedad donde desarrollan su actividad. (*Anexo 2: Principios de REAS y anexo 3: entidades de REAS Extremadura*)

Con estos fines surgen las finanzas éticas que veremos en profundidad durante esta unidad didáctica y que no tienen un formato fijo sino que se van adaptando a cada situación y se desarrollan según las necesidades aunque comparten muchas cosas en común.

OBJETIVOS:

- Dar a conocer la situación económica actual y como alternativa las finanzas éticas, cuáles existen en España y en la región.
- Motivar para querer transformar la sociedad y el mundo donde vivimos hacia uno con más igualdad y justicia ofreciendo instrumentos que lo permitan.
- Implicar en la acción de transformar usando nuestro dinero.

CONTENIDOS:

La situación económica actual está basada en:

- un sistema capitalista liberal que da mucha importancia a acumular capital, sobre todo en forma de dinero, produciendo diferencias muy grandes entre unos pocos que tienen mucho y la gran mayoría que apenas tiene para sobrevivir.
- Las transacciones económicas “sin barreras” (la mayoría con dinero ficticio sin correspondencia con bienes materiales) que consiguen que la mercancía circule por todo el mundo (globalización económica) desconociendo en qué condiciones se produce (puede haber explotación infantil, laboral o del medio ambiente pero como no lo vemos....)
- Se basa en las leyes del mercado, ya que cualquier producto (el dinero también y, en algunos casos, las personas) se puede comprar y vender libremente siendo solamente regulado por las leyes de la oferta y la demanda (nunca funcionan sin la presión de los que más tienen y las leyes de cada país, a veces obligados por organismos internacionales, lo que crea situaciones de mucha injusticia)

Para contrarrestar esta tendencia surge la economía alternativa y solidaria, iniciativas empresariales que antepone las personas al dinero, que respetan el medio Ambiente, favorecen la sociedad donde están y se basan en las relaciones cercanas y de confianza (*Anexo 2: Principios de REAS y anexo 3: entidades de REAS Extremadura*).

Su instrumento financiero son las finanzas éticas que veremos en otro punto.

Las finanzas son intercambios de dinero y se basan en gente que tiene dinero para ahorrar y gente que necesita ese dinero. Lo más deseable es que la relación sea directa (yo tengo dinero y te lo dejo a ti, que te conozco) pero cuando no se conocen ahorradores y prestatarios necesitan un intermediario, es la entidad financiera.

La entidad financiera capta dinero de muchos ahorradores y realiza movimientos económicos con ellos (préstamos, compra-venta, inversiones). Dependiendo de qué se plantee la entidad será convencional o ética.

Si lo que quiere es ganar el máximo de dinero (dinero como fin) para sus directivos y accionistas hablamos de convencionales (bancos y cajas).

Si lo que quiere es conseguir que la gente viva mejor (dinero como medio) hablamos de finanzas éticas.

Las entidades financieras convencionales buscan el máximo beneficio y eso se suele conseguir aumentando los ingresos y reduciendo los costes. Para aumentar los ingresos el banco o caja

- presta dinero con unos intereses muy altos (a veces, pagas tanto como lo que te prestan) y con muchas garantías (avales e hipotecas), con lo que esos préstamos sólo los consiguen los que ya tienen algo (nómina y trabajo fijo, familiares con bienes,...)
- cobra comisión por cada actividad que realizan
- invierten el dinero ahorrado en actividades que dejan mucho dinero en poco tiempo (suelen estar relacionadas con paraísos fiscales, blanqueo de dinero, armas, drogas, prostitución, explotación,...)

Para reducir gastos, pagan pocos intereses a los que tienen poco y no siempre tratan adecuadamente a sus trabajadores.

Para completar su definición, no tienen transparencia en sus actividades (no informan a los ahorradores de qué hacen con su dinero) ni se puede participar en sus decisiones a no ser que seas un gran accionista (es decir, que tengas mucho dinero)

Haz las actividades 1 y 2 (página 24)

Analiza el fragmento de la película “El concursante”

Lee el anexo 4: Sueldos, ganancias e intereses de algunos bancos en la página 13

Las finanzas éticas son aquellos instrumentos financieros que pretenden usar el dinero ahorrado (de personas concienciadas o de entidades REAS) para mejorar la situación de las personas sin buscar un beneficio económico (eso no quiere decir que no paguen a sus trabajadores, quiere decir que no buscan el lucro o enriquecimiento).

El dinero se presta a iniciativas de tipo social, medioambiental o culturales y a personas para cubrir sus necesidades básicas.

Al no buscar un beneficio económico sino social, pagan más a sus ahorradores (*actividad 1 de la página 24*), cobran menos a los que piden prestado, son transparentes en su información (les interesa que sepas qué hacen con tu dinero, no se avergüenzan, al revés, es su punto fuerte), se basan en las relaciones de confianza con las personas (es diferente el concepto de aval y no hay hipotecas), no hay accionistas ni directivos que alimentar y es fácil participar en su funcionamiento y en las decisiones que se toman. Sólo se requiere ganas de trabajar y muchas ideas en la cabeza.

Lee el anexo 5: Principios de las finanzas éticas de la página 14

Las finanzas éticas en España llevan un corto recorrido de menos de 20 años (Holanda y Bangla Desh fueron las pioneras ya que allí surgieron los grandes bancos éticos del mundo: Triodos, Gramma y Oikocredit en los años 80) (*leer anexo 6: calendario de las finanzas éticas en España de la página 15*) pero en este tiempo han surgido muchas iniciativas que cubren campos muy variados y con diferentes funcionamientos.

Así, algunas surgen para apoyar iniciativas de economía social o solidaria y contribuyen así a que mejore la sociedad en los sitios donde estas actúen. Es el caso de FIARE, coop57, Triodos Bank o GAP.

Otras aparecen para ayudar en los países que se están desarrollando con microcréditos como Oikocredit (*leer anexo 7: microcréditos de la página 16*) o apoyando el Comercio Justo como IDEAS y SETEM (*leer anexo 8: Comercio Justo de la página 17*)

Por último están las que hacen préstamos a personas desfavorecidas por la sociedad con grandes necesidades básicas que cubrir, es el caso de los Fondos de Solidaridad y Banca Ética de Badajoz.

Cada una es totalmente diferente a las demás debido al campo que abarcan, el lugar, su origen y su forma jurídica aunque todas cumplen los mismos principios (*leer anexo 5: Principios de las finanzas éticas de la página 14*)

lee el Anexo 9: datos prácticos de las entidades de finanzas éticas entre las páginas 18 y 23.

¿y en Extremadura?

En la ciudad de Badajoz esta Banca Ética de Badajoz que hace préstamos a personas desfavorecidas de la ciudad, sobre todo inmigrantes y las iniciativas de tipo social o solidario.

Además están en Cáceres SETEM e IDEAS que canalizan ahorros para desarrollar el Comercio Justo.

Coop57 y FIARE pueden recibir ahorros de Extremadura y apoyar a las iniciativas de tipo social y solidario de nuestra región.

Por último hay un grupo de ahorradores comprometidos que ponen su dinero en las entidades que ellos mismos deciden y participan activamente en ellas, se llaman Bajando al Sur

¿Y yo, qué puedo hacer?

Cada persona tiene sus valores y su forma de pensar.

Si tú eres de esos que piensas que lo único importante eres tú y conseguir la mayor cantidad de dinero sin importarte el cómo, entonces crea una empresa convencional, apóyate en las entidades financieras convencionales y explota todo lo que te dejen a tus trabajadores. Nada de lo que aparece en esta unidad te interesa demasiado.

Si, por el contrario, te interesan las personas y crees en un mundo mejor para todos (y, por lo tanto, también para ti) deberías pensar en empresas REAS y en finanzas éticas. En este caso, si necesitas dinero busca apoyo en las finanzas éticas para que te ayuden a sacar adelante tu proyecto de vida. Si estás en el caso opuesto, no dudes en poner tus ahorros en estas finanzas para que otros se puedan beneficiar. Date cuenta de que cuanto mejor vivan las personas a tu alrededor, mejor vivirás tú.

Has descubierto muchas experiencias diferentes y sólo tú decides en cuál te gustaría participar y de qué forma (con tus ideas, trabajo o dinero). Nosotros te recomendamos que empieces ahorrando una cantidad pequeña y sólo si te gusta, vayas aumentando las cantidades según tus posibilidades.

Si ninguna se ajusta a tus necesidades siempre puedes crear alguna, ahora que sabes los principios que tienen que cumplir.

Para terminar te proponemos un juego para que decidas qué hacer con un dinero que tienes o en la situación de necesitar dinero. Es sólo un juego pero te puede ayudar a afrontar situaciones del futuro.

Y ahora piensa en todo lo que has leído, ¿te ha gustado? ¿ya lo conocías? ¿vas a seguir investigando?

ANEXO 1: TABLA DE NECESIDADES DE MARLOW



Fig 1. Pirámide de Maslow

ANEXO 2: PRINCIPIOS REAS

1. IGUALDAD

Satisfacer de manera equilibrada los intereses respectivos de todas las personas protagonistas interesadas por las actividades de la empresa o de la organización.

2. EMPLEO

El objetivo es crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas.

Asegurar a cada miembro del personal condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y su toma de responsabilidades.

3. MEDIOAMBIENTE

Favorecer acciones, productos y métodos de producción no perjudiciales para el Medio Ambiente a corto y a largo plazo.

4. COOPERACIÓN

Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

5. SIN CARÁCTER LUCRATIVO

Las iniciativas solidarias no tendrán por fin la obtención de beneficios, sino la promoción humana y social, lo cual no obsta para que sea imprescindible el equilibrar la cuenta de ingresos y gastos, e incluso, si es posible, la obtención de beneficios.

Ahora bien, los posibles beneficios no se repartirán para beneficio particular, sino que se revertirán a la sociedad mediante el apoyo a proyectos sociales, a nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación al desarrollo, entre otros.

6. COMPROMISO CON EL ENTORNO

Las iniciativas solidarias estarán plenamente incardinadas en el entorno social en el que se desarrollan, lo cual exige la cooperación con otras organizaciones que afrontan diversos problemas del territorio y la implicación en redes, como único camino para que experiencias solidarias concretas puedan generar un modelo socio-económico alternativo.

ANEXO 3: ENTIDADES REAS EXTREMADURA con hipervínculos

- [Acudex](#)
- [Alternatura](#)
- [Anahata](#)
- [Asociación Cultural Tremn](#)
- [Bánca Ética de Badajoz](#)
- [CALA](#)
- [CORAEX](#)
- [Cu-Co](#)
- [Exterrae Laboratorio Sostenibilidad](#)
- [Extremadura Sana](#)
- [FEMAR](#)
- [Fund. Ruy López](#)
- [IDEAS](#)
- [La Casa del Sol](#)
- [REAS EXTREMADURA en Economía Solidaria](#)
- [Red Calea](#)
- [Ribera Viva del Marco \(Cáceres\)](#)
- [Seis son Seis](#)
- [Setem Extremadura](#)
- [Sudoeste Recursos](#)
- [Sámara](#)

ANEXO 4: SUELDOS, GANANCIAS E INTERESES DE ALGUNOS BANCOS

El Banco de Santander dobla en beneficios lo que gasta España en Cooperación Internacional.

Las cinco grandes entidades financieras españolas -**Banco Santander, BBVA, La Caixa, Caja Madrid y Banco Popular**- ganaron en el primer trimestre del año un total de **5.140 millones de euros, un 49,8%** más que el año pasado (en 2007) sacado de www.20minutos.es

Tres bancos españoles se llevan el 51% de las ganancias de la banca privada y el 40% de toda la banca en Venezuela

El banquero mejor pagado es Alfredo Sáenz, vicepresidente del Santander, que gana 9,6 millones de euros al año. Curiosamente su jefe, Emilio Botín, cobra menos de la mitad, 3,9 millones. Su hija, presidenta de Banesto, Ana Botín, es la ejecutiva mejor pagada con 3,5 millones. A Botín le supera también el presidente del BBVA, Francisco González, con un sueldo de 5,7 millones de euros anuales.

Los cinco principales bancos atesoran 577 millones de euros para pagar las pensiones de sus 'primeros espadas' y poder afrontar despidos anticipados en caso de producirse.

Faltaría añadir intereses de ahorro y de préstamos

ANEXO 5: PRINCIPIOS DE LAS FINANZAS ÉTICAS

Hay 5 principios que podemos situar en la base de las finanzas éticas:

Principio de Ética Aplicada:

La ética como un proceso de reflexión permanente en la aplicación de los criterios de inversión y concesión de créditos.

Principio de Coherencia:

Utilizar el dinero de forma coherente con nuestros valores.

Principio de Participación:

La toma de decisiones tiene lugar de forma democrática. No se trata sólo de que los socios voten, sino que tienen que poder participar en la definición de las políticas básicas de la entidad.

Principio de Transparencia:

Es necesario ofrecer información regular y pública de todas las actividades y sus consecuencias.

Principio de Implicación:

Las entidades de financiamiento ético tienen que ir más allá de los criterios negativos y tienen que definir su política de inversión siguiendo criterios positivos para poder transformar la sociedad.

Los principios éticos impregnan y marcan profundamente a la entidad, no tan sólo su actividad sino también su actitud y compromiso.

Los criterios éticos tienen que estar presentes en todas y cada una de las actividades de la entidad financiera ética.

Una entidad financiera ética tiene que ser ética a todos los niveles.

CALENDARIO DE FINANZAS ÉTICAS EN ESPAÑA

- 1968 surge la Fundación Triodos en Holanda.
- 1975 surge Oikocredit en Holanda.
- 1980 se forma Triodos Bank en Holanda.
- 1986 es el primer intento de hacer un banco ético en España, como no se consigue, aparecen las primeras experiencias pequeñas.
- 1994 Surge coop57 en Cataluña
- 1997 Surge IDEAS en Córdoba.
- 1998 es el segundo intento de formar un banco ético en España: el proyecto TRUST que termina uniéndose a Triodos Bank.
- 2001 aparece el tercer intento de crear un banco ético en España: FIARE pero tiene que empezar siendo una sucursal de Banca Popolare Ética.
- 2002 Surge Banca Ética de Badajoz
- 2004 Triodos Bank abre su primera sucursal en España: Madrid.
- 2007 Oikocredit tiene una asociación de apoyo en Sevilla
Surge coop57 Andalucía.

LOS MICROCRÉDITOS

Los **microcréditos** son pequeños préstamos realizados a prestatarios pobres que no pueden acceder a los préstamos que otorga un banco tradicional. Los microcréditos posibilitan, especialmente en países en vías de desarrollo, que muchas personas sin recursos puedan financiar proyectos laborales por su cuenta que les reviertan unos ingresos. El microcrédito es la parte esencial del campo de la [microfinanciación](#), dentro del que se encuentran otros servicios tales como los microseguros, ahorros u otros.

El concepto del microcrédito nació como propuesta del catedrático de [economía Dr. Muhammad Yunus](#), quien comenzó su lucha contra la pobreza en [1974](#) durante la [hambruna](#) que padeció la población de su tierra natal, [Bangladesh](#), uno de los países más pobres del planeta. [Yunus](#) descubrió que cada pequeño préstamo podía producir un cambio sustancial en la posibilidades de alguien sin otros recursos para sobrevivir. El primer préstamo que dio fueron 27 dólares de su propio bolsillo para una mujer que hacía muebles de [bambú](#), de cuya venta los beneficios repercutieron en sí misma y en su familia. Sin embargo, los bancos tradicionales no estaban interesados en hacer este tipo de préstamos, porque consideraban que había un alto riesgo de no conseguir la devolución del dinero prestado.

ANEXO 8: COMERCIO JUSTO

En él se establecen unas relaciones comerciales basadas en el trato directo y el respeto mutuo, con criterios no sólo económicos sino también sociales y ambientales.

En los países del Sur, las comunidades más pobres se organizan para conseguir una vida digna. Forman cooperativas de campesinos, grupos de mujeres, artesanos, asociaciones de carácter social (que trabajan con niños y niñas de la calle, con marginados, etc). Son los productores, el primer eslabón del Comercio Justo.

En los países del Norte, las organizaciones de Comercio Justo trabajan con estos grupos, con el fin de abrir mercado a sus productos. Así, las importadoras y las tiendas de Comercio Justo hacen posible que sus artículos lleguen a nuestras manos.

En Europa ya hay 3.000 tiendas de Comercio Justo, la primera abrió sus puertas en Holanda en 1969. En nuestro país las primeras tiendas surgieron en 1986. Ya hay más de cincuenta y el volumen de ventas aumenta de año en año.

¿Qué productos puedes conseguir de comercio justo?

Productos de calidad, comprados directamente a los productores, eliminando en lo posible el número de intermediarios y por los que se pagan precios justos.

- Alimentación: Desde café, té, azúcar, chocolate, arroz y cereales hasta mermeladas tropicales, mieles, especias, frutos secos, bebidas...
- Artesanías y muebles: bisutería, complementos juguetes, menaje del hogar, cosmética...
- Textil: moda, ropa de hogar...
- Papelería: tarjetas, cuadernos, carpetas, bolígrafos, lápices...

Y mucho más.

Más información

Coordinadora de Comercio Justo: www.e-comerciojusto.org

Sello de Comercio Justo: www.sellocomerciojusto.org

ANEXO 9: ENTIDADES DE FINANZAS ÉTICAS cercanas a Extremadura (por orden alfabético)

BANCA ÉTICA DE BADAJOZ

- 1) Somos una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es ahorrar dinero para compartirlo con personas socialmente excluidas. Funcionamos de manera asamblearia: las decisiones importantes se toman en asamblea y existe un grupo motor (8 personas) que se reúne cada mes.
- 2) Uno de nuestros objetivos es financiar actividades que tengan un impacto social beneficioso y positivo.
- 3) Nuestro trabajo se rige por los principios de rentabilidad social, seguridad, transparencia y liquidez.
- 4) Creemos que el dinero ahorrado es un instrumento de transformación social, de justicia social. Nuestros ahorros no están en manos de otros (bancos), sino que los gestionamos para hacer una sociedad más justa. De este modo, pensamos que nuestros ahorros pueden contribuir, en lo concreto, a disminuir las diferencias de todo tipo, a la vez, que nos convierten en dueños y señores del destino de nuestro dinero. Banca Ética de Badajoz es, por tanto, una forma de ahorro responsable socialmente, cuyo mayor interés es el humano, muy por encima del económico.
- 5) Nuestro nacimiento no es casual ni aleatorio sino que surgimos por una necesidad, las necesidades de financiación que se detectaron al trabajar con personas inmigrantes para que pudieran tener una vida digna.
- 6) Realizamos préstamos a personas particulares y buscamos inversores para iniciativas de carácter social.
- 7) Modos de participación en BEB: ahorrando dinero, solicitando un préstamo, contribuyendo al fondo común, avalando préstamos, invirtiendo en iniciativas de carácter social, etc..
- 8) Somos alrededor de 100 personas entre ahorradores, prestatarios y colaboradores. Nuestro fondo ahorrado está alrededor de 30000 €. Se han prestado a alrededor de 100 personas.

Página Web: www.bancaeticabadajoz.org

correo electrónico: info@bancaeticabadajoz.org

Teléfono: 680916155

Nº de cuenta: 2010-0129-88-0552039604

Coop57 Andalucía

Figura jurídica: Cooperativa asamblearia de servicios financieros éticos

Año de inicio y Sede: 2007 en Sevilla

Entidades socias: 20 (de economía social y solidaria)

Dinero ahorrado: 300.000 €

Cómo ahorrar: Si eres una entidad socia puedes ahorrar lo que quieras (para ser socia te tienen que admitir y tienes que dar 1000 € a la cooperativa), si eres una persona a partir de 300 € a plazo (1 o 3 años). Recibes un interés que ronda el 2% pero que se decide por la Asamblea y puede variar cada año.

Cómo pedir prestado: Tienes que ser una entidad socia, no puede superar los 180.000 € y tiene un interés decidido en Asamblea sobre el 6-7%

Cómo funciona: Las decisiones importantes se toman en Asamblea donde cada entidad o persona tienen un voto independientemente del capital invertido. Hay asambleas a nivel nacional con los otros coop57 de otras zonas (Cataluña, Aragón, Madrid y Galicia). Se basa en tres principios:

Participación: Cuantos más socios y más activos, mejor.

Transparencia: siempre se sabe lo que se hace con el dinero y por qué.

Consenso: se busca el acuerdo.

Tiene un consejo rector en el que cualquier socio puede formar parte y que toma la última decisión sobre los préstamos que tienen que pasar por una comisión social (que decide si pueden ser socias o no y que es imprescindible superar) y una comisión económica (decide si es viable o no y ayuda a modificar proyectos). A veces se buscan varios avalistas económicos para proyectos de dificultad.

Los préstamos se conceden para adelanto de facturas o subvenciones, inversión e intercooperación (mercado social). A veces se conceden préstamos que no son viables económicamente si los beneficios sociales son altos. No tienen morosidad o impagos

No tienen subvenciones de la administración (autogestión)

El 15% del dinero no se presta (coeficiente de caja)

Página Web: <http://www.coop57.coop/andalucia/index.php>

nº de cuenta: Caja laboral 3035-0175-81-1751005980

nº teléfono: 932682949

COOP57, SCCL Méndez Núñez, 1 pral. 2a 08003 Barcelona

FIARE (iniciativa de finanzas éticas)

Figura jurídica: Cooperativa asamblearia de servicios financieros éticos y solidarios.

Año de inicio: 2001

Sede: Córdoba o Madrid (las más cercanas)

Cómo ahorrar: Como persona puedes ahorrar en un depósito de ahorro (mínimo 200 € y 2 años) o puedes ser socio (150 € la acción, mínimo 300 €) o puedes ser socio colaborador (150 € a fondo perdido además de lo de socio). Como entidad igual pero ser socio y socio colaborador es el doble de dinero. Se realiza mediante transferencias bancarias.

Cómo pedir prestado: Tienes que ser una entidad de tipo social sin ánimo de lucro y pasar una evaluación económica y otra de tipo ético-social.

Cómo funciona: Las decisiones importantes se toman en Asamblea donde cada entidad o persona tienen un voto independientemente del capital invertido. Hay asambleas a nivel nacional con los otros FIARE de otras zonas (Cataluña, Sur, Madrid, Euskadi, Navarra, Valencia).

Crece desde el territorio de forma asamblearia y se apoya en las redes sociales, se desarrollan plataformas territoriales que buscan apoyarlo y captar capital social.

Busca ser una cooperativa a nivel europeo tras unirse con Nef (Francia) y Banca Popolare Italiana.

Quiere ser independiente de la Banca Popolare Italiana de la que ahora es una sucursal (y tiene que cumplir sus leyes) y funcionar de forma autónoma según sus propias decisiones.

Sus préstamos están dirigidos a 4 sectores (puedes elegirlo en tu ahorro): Cooperación Internacional y Comercio Justo, Inserción laboral, Medio Ambiente y Educación

Tiene 7 contratados y voluntarios.

Página Web: www.proyectofiare.com

Asociación FIARESur:

nº cuenta: Unicaja 2103-0822-18-0030002911

Página Web: <http://fiasures.wordpress.com/>

Dirección: C/ Claudio Marcelo,7 14001 Córdoba Mañanas:10 a 14hs.

Teléfonos: 957488173(Lucía) y 687720880(Juan Carlos)

Finanzas Éticas, otra forma de cambiar el mundo

Correo electrónico: sur@proyectofiare.com

IDEAS (iniciativa de finanzas éticas)

Figura jurídica: Cooperativa sin ánimo de lucro de trabajo asociado de interés social. Desarrollan Comercio Justo

Año de inicio: 1997

Sede: Córdoba

Cómo ahorrar: Al ahorro se le llama préstamo solidario, es de tipo privado, sin límites, te convierte en socio y tiene un interés entre el 0 (si quieres reinvertir en el proyecto) y el 3'5% anual. Se hace como depósito a 1, 3 o 5 años. Se devuelve avisando con un mes de antelación.

Cómo pedir prestado: El dinero se destina a la prefinanciación de los productos de Comercio Justo (pagar materia prima o semillas, pagar a la gente que lo produce en el Sur, transportar, envasar y comercializar ya que puede pasar mucho tiempo hasta que se venda)

Cómo funciona: Las decisiones importantes se toman en Asamblea. Hay un Fondo de Garantía para cubrir las devoluciones.

Realiza importación y comercialización de productos del Comercio Justo, sensibilización (campañas críticas sobre productos) y presión política para cambiar leyes. Es un de los promotores de la Compra Pública Ética.

Es una de las pocas formas legales de invertir dinero en los países del tercer Mundo tener dinero en Cooperación Internacional.

Página Web: www.ideas.coop

nº cuenta: 1491-0001-29-1001200107 (Triodos Bank)

nº teléfono: 957191243 (extensión 3)

Dirección: c/ El Carpio, 55

Polígono Dehesa de Cebrián

14420 Villafranca, Córdoba (España)

OIKOCREDIT (iniciativa de finanzas éticas)

Figura jurídica: Cooperativa de servicios financieros holandesa.

Año de inicio: 2007

Sede: Sevilla

asociaciones de apoyo en el 1º Mundos: 37 (captan ahorros)

Oficinas locales en países del 3º Mundo: 11 (hacen los préstamos)

Cómo ahorrar: Puedes ingresar cualquier cantidad de dinero y recibes un interés del 2% anual.

Cómo pedir prestado: Sólo se destina a microcréditos en el Tercer Mundo.

Cómo funciona: Las decisiones importantes se toman en Asamblea anual en Holanda con un representante de cada asociación de apoyo.

En el Tercer Mundo trabajan con gente de la zona que ayudan a realizar los proyectos y hacen un seguimiento posterior. Conoce las necesidades y se las transmite a la Central. Cobran sueldos.

Está regulada por las leyes holandesas.

Les afectan las fluctuaciones de las monedas en el mercado de divisas pero Oikocredit corre con esos gastos.

El 25% del dinero no se presta (coeficiente de caja) y está ahorrado en fondos de tipo social.

Página Web: www.oikocredit.org/sa/se

Nº de cuenta: 2106-0009-21-1372021212

Dirección: Avda. de Ramón y Cajal, nº 24, 1º – A. 41005 - Sevilla

Correo electrónico: sevilla@oikocredit.org

Teléfono: (+34) 646 360 038 / (+34) 690 774 864

Triodos Bank (iniciativa de finanzas éticas)

Figura jurídica: Banco holandés con actividad financiera en el sector social.

Año de inicio: 2004 (en Madrid) y 2009 (en Sevilla)

Sede: Holanda

Cómo ahorrar: Puedes hacer depósitos eligiendo el sector donde quieres que vayan los ahorros o libretas de ahorros.

Cómo pedir prestado: Tienes que ser una entidad de tipo social, cultural o que mejora el medioambiente.

Cómo funciona: Las decisiones importantes se toman en Holanda.

Hay sucursales en varios países y dentro de España operan en Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza y Sevilla.

No participa en el mercado interbancario ni hace especulación con el dinero.

Tiene préstamos en microcréditos en varios países del mundo.

Puedes operar en las sucursales, por vía telefónica, por Internet y dispone de tarjeta de crédito (con 5 movimientos mensuales gratis) y puedes domiciliar los recibos y la nómina.

Tiene acciones.

Los préstamos pasan por 3 estudios: social, económico y de riesgos.

Página Web: www.triodos.es

ACTIVIDADES

1. Invierte una pequeña cantidad de dinero (50 €, por ejemplo) en una entidad bancaria convencional y la misma cantidad en una ética y compara al final del año qué cantidad de dinero te queda en cada una, ¿en cuál te queda más dinero?
2. Pregunta en una entidad financiera convencional qué están haciendo con tu dinero y haz lo mismo en la ética, ¿cuál te da más información? ¿cuál te gusta más?

Finanzas Éticas, otra forma de cambiar el mundo

BIBLIOGRAFÍA Y DIRECCIONES DE INTERÉS
